



No. sesión	Cuarta Sesión Ordinaria 2026
Fecha	21 de agosto de 2026
Modalidad	Presencial
Serie	IQTP/UTAIPDP/04/VIII/2026

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día viernes veintiuno de agosto de dos mil veintiséis, se reúnen en la sala de juntas del Instituto, el Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto, Secretario Técnico, el Mtro. Marcos Kennedy Mayo Baeza, Director Jurídico, el Mtro. Manuel Enrique Santos Acosta, Director Administrativo y de Archivos, el Dr. Didier Salvador May Corona, Titular del Órgano Interno de Control del IQTP, el Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a efecto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de la existencia del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas del IQTP.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del secretario, Maestro Juan Francisco Domínguez Galera, habiéndose hecho lo conducente:

Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto, Secretario Técnico del Instituto. Presidente

Presente.

Mtro. Marcos Kennedy Mayo Baeza, Director Jurídico. vocal.

Presente.

Mtro. Manuel Enrique Santos Acosta, Director Administrativo y de Archivos. vocal.

Presente.

Dr. Didier Salvador May Corona, Titular del Órgano Interno de Control del IQTP, vocal.

Presente.

El suscrito Maestro Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Secretario

Presente.

Secretario, Juan Francisco Domínguez Galera.- le informo que se encuentran presentes en esta sesión todas las personas que integran el Comité de Transparencia del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto.- Secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretario, Juan Francisco Domínguez Galera. - El siguiente punto del orden del día, es el número dos, referente a la Lectura y Aprobación del Orden del Día, por lo que se somete a consideración de este Comité de Transparencia.



No. sesión	Cuarta Sesión Ordinaria 2026
Fecha	21 de agosto de 2026
Modalidad	Presencial
Serie	IQTP/UTAIPDP/04/VIII/2026

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto. **A favor.**

Vocal, Mtro. Marcos Kennedy Mayo Baeza. **A favor.**

Vocal, Mtro. Manuel Enrique Santos Acosta. **A favor.**

Vocal, Dr. Didier Salvador May Corona. **A favor.**

El suscrito secretario, Mtro. Juan Francisco Dominguez Galera. **A favor.**

Le informo que este Comité aprobó por Unanimidad, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo IQTP/UTAIPDP/04-01/VIII/2026	Se aprueba por Unanimidad el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, en los términos propuestos.
---	---

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto.- secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario, Juan Francisco Dominguez Galera.- El siguiente punto del orden del día, es el número tres, referente a la ratificación del Acta de sesión anterior, que correspondería en este caso a la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintiséis, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Comité de Transparencia.

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto.- En ese sentido, secretario solicito someta a votación de este Comité de Transparencia la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto. **A favor.**

Vocal, Mtro. Marcos Kennedy Mayo Baeza. **A favor.**

Vocal, Mtro. Manuel Enrique Santos Acosta. **A favor.**

Vocal, Dr. Didier Salvador May Corona. **A favor.**

El suscrito secretario, Mtro. Juan Francisco Dominguez Galera. **A favor.**

Le informo que este Comité aprobó por Unanimidad, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo IQTP/UTAIPDP/04-02/VIII/2026	El Comité de Transparencia del Instituto aprueba por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintiséis.
---	--

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto.- secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretario, Juan Francisco Dominguez Galera.- Como cuarto punto del orden del día, es la discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas del IQTP.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, corresponde al Comité de Transparencia promover y establecer programas de capacitación en materia de transparencia,



IQTP
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE TRANSPARENCIA
PARA EL PUEBLO



No. sesión	Cuarta Sesión Ordinaria 2026
Fecha	21 de agosto de 2026
Modalidad	Presencial
Serie	IQTP/UTAIPDP/04/VIII/2026

acceso a la información y accesibilidad dirigidos a las personas servidoras públicas o integrantes de los Sujetos Obligados.

Asimismo, el artículo 92, fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo establece como atribución del Comité de Transparencia **"Aprobar, supervisar y evaluar las políticas, programas, acciones y demás actividades que correspondan para el cumplimiento de la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia"**.

En ese sentido, las atribuciones conferidas al Comité de Transparencia por ambos ordenamientos jurídicos sustentan la necesidad de establecer acciones de capacitación que permitan fortalecer, de manera integral, las capacidades del personal que integra este Sujeto Obligado en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y accesibilidad.

En ejercicio de dichas atribuciones, este Comité de Transparencia del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo tiene la responsabilidad de impulsar acciones permanentes de capacitación orientadas a fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de las personas servidoras públicas que integran este Sujeto Obligado, particularmente en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y accesibilidad.

La capacitación constituye una herramienta fundamental necesaria para el personal para atender adecuadamente las solicitudes de acceso a la información, las obligaciones de transparencia y las obligaciones relacionadas con el tratamiento, protección y salvaguarda de los datos personales, bajo criterios de legalidad, calidad, oportunidad, confidencialidad, seguridad y accesibilidad. De igual manera, resulta necesario que estas acciones de capacitación se desarrollen de manera continua, sistemática y actualizada, atendiendo a las reformas legales, criterios, lineamientos y demás disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y accesibilidad, con la finalidad de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones y prevenir posibles incumplimientos que pudieran derivar en responsabilidades administrativas.

En consecuencia, y con fundamento en los artículos 40, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y 92, fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, resulta procedente someter a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia el **Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas del IQTP**, a efecto de que, en ejercicio de sus atribuciones, determinen lo conducente respecto de su aprobación, supervisión y evaluación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia el presente **Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas del IQTP**, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto.- En ese sentido, Secretario solicito someta a votación de este Comité de Transparencia la aprobación del Programa Anual de Capacitación, para los efectos legales y administrativos conducentes.



IQTP
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE TRANSPARENCIA
PARA EL PUEBLO



No. sesión	Cuarta Sesión Ordinaria 2026
Fecha	21 de agosto de 2026
Modalidad	Presencial
Serie	IQTP/UTAIPDP/04/VIII/2026

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto. **A favor.**

Vocal, Mtro. Marcos Kennedy Mayo Baeza. **A favor.**

Vocal, Mtro. Manuel Enrique Santos Acosta. **A favor.**

Vocal, Dr. Didier Salvador May Corona. **A favor.**

El suscrito secretario, Mtro. Juan Francisco Dominguez Galera. **A favor.**

Le informo presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo IQTP/UTAIPDP/04-03/VIII/2026	Con fundamento en los artículos 40, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y 92, fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Comité de Transparencia del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo aprueba por Unanimidad el Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas del IQTP, correspondiente al ejercicio 2026, en los términos propuestos. Asimismo, se instruye al secretario del Comité de Transparencia para que solicite a la Dirección de Capacitación y Gobierno Abierto la programación y realización de las capacitaciones contempladas en el Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas del IQTP, así como las acciones necesarias para su debida implementación y seguimiento.
---	---

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto.- secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretario, Juan Francisco Dominguez Galera.- Como quinto punto del orden del día, es respecto a asuntos generales, se concede el uso de la voz a las/los miembros del comité que deseen incluir algo. Ningún integrante manifestó algo al respecto.

Presidente, Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto.- secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretario, Juan Francisco Dominguez Galera.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, siendo las quince horas del viernes veintiuno de agosto de dos mil veintiséis. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.



No. sesión	Cuarta Sesión Ordinaria 2026
Fecha	21 de agosto de 2026
Modalidad	Presencial
Serie	IQTP/UTAIPDP/04/VIII/2026


Mtro. Julio Arturo Fuentes Basto
Presidente del Comité de
Transparencia


Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera
Secretario


Mtro. Marcos Kennedy Mayo Baeza
Vocal


Mtro. Manuel Enrique Santos Acosta
Vocal


Dr. Didier Salvador May Corona
Vocal



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Dirigido a las y los integrantes del Comité de Transparencia y demás personas servidoras públicas del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA	
Dirigido a	Personas servidoras públicas del IQTP
Periodo	Septiembre a diciembre de 2026
Frecuencia	Una sesión de capacitación mensual (4 sesiones en total)
Objetivo general	Fortalecer los conocimientos y competencias de las Personas servidoras públicas del IQTP en materia de acceso a la información, clasificación de información, protección de datos personales y funcionamiento del propio Comité, para el adecuado cumplimiento de sus atribuciones.

CRONOGRAMA GENERAL			
Mes	Tema	Duración	Modalidad
Septiembre 2026	Marco normativo del derecho de acceso a la información y protección de datos personales	1 hora	Presencial
Octubre 2026	Clasificación de la información: reserva y confidencialidad	1 hora	Presencial
Noviembre 2026	Derechos ARCO y portabilidad de datos personales	1 hora	Presencial
Diciembre 2026	Sesiones del Comité de Transparencia y resolución de recursos de revisión	1 hora	Presencial



DETALLE DE LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN

SESIÓN 1 - SEPTIEMBRE 2026

Tema	Marco normativo del derecho de acceso a la información y protección de datos personales
Objetivo	Actualizar a las personas servidoras públicas del IQTP en la Ley General de Transparencia, la Ley Estatal de Transparencia de Quintana Roo y la normatividad en materia de protección de datos personales.
Contenidos	• Marco jurídico federal y estatal en materia de transparencia • Atribuciones y funcionamiento del Comité de Transparencia • Principios y bases del derecho de acceso a la información
Duración / modalidad	1 hora · Presencial

SESIÓN 2 - OCTUBRE 2026

Tema	Clasificación de la información: reserva y confidencialidad
Objetivo	Fortalecer los criterios técnicos para la clasificación, desclasificación y elaboración de versiones públicas de la información.
Contenidos	• Prueba de daño y prueba de interés público • Elaboración de versiones públicas • Índices de expedientes reservados
Duración / modalidad	1 hora · Presencial

SESIÓN 3 - NOVIEMBRE 2026

Tema	Derechos ARCO y portabilidad de datos personales
Objetivo	Capacitar en el procedimiento para la atención de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.
Contenidos	• Procedimiento interno de atención de solicitudes ARCO • Requisitos y plazos legales de respuesta • Medidas de seguridad en el tratamiento de datos personales
Duración / modalidad	1 hora · Presencial

SESIÓN 4 · DICIEMBRE 2026

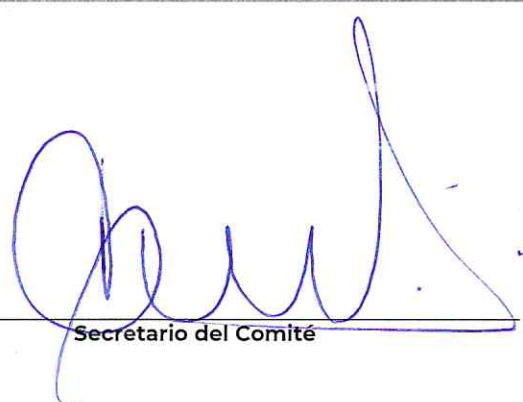
Tema	Sesiones del Comité de Transparencia y resolución de recursos de revisión
Objetivo	Revisar el procedimiento para la instalación y desarrollo de sesiones del Comité, así como los criterios para la atención de recursos de revisión.
Contenidos	• Integración y desarrollo de actas de sesión del Comité • Análisis de resoluciones y criterios del órgano garante • Evaluación general del programa de capacitación 2026
Duración / modalidad	1 hora · Presencial

SEGUIMIENTO

- Se llevará un registro de asistencia de las Personas servidoras públicas del IQTP que tomen las capacitaciones.
- Al finalizar el programa, en diciembre, se realizará una evaluación general del cumplimiento de los objetivos y se recabarán propuestas de temas para el siguiente periodo.



Presidente del Comité de Transparencia



Secretario del Comité